

A C T A N° 50

En Canela Baja a 19 días del mes de abril del 2010, siendo las 15, 20 horas, en el Salón Auditorium del Edificio Municipal, con la presencia de 6 Señores (as) Concejales (as), se da por iniciada esta Sesión Publica, la cual es presidida por el Sr. Alcalde D. Norman Araya Araya.

TABLA:

- Lectura acta N° 49
- Resumen de acuerdos
- Informe comisión Beca municipal
- Modificación Presupuestaria Municipal
- Reglamento Interno
- Lectura de Correspondencia
- Varios

1.- DESARROLLO:

Se da lectura al Acta N° 49, la cual es aprobada con las siguientes observaciones.

- El Sr. Concejal Valle, aprueba el acta y señala que intervino en tema sobre Marion Cortes y no aparece en acta, informe comisión beca hizo comentario y en la parte final de su intervención dice informe y debería decir el informe final, con respecto a la exposición de educación el se pronunciaría en la reunión de hoy y aprueba presentación.
- El Sr. Concejal Leyton aprueba el acta, en punto 8 donde dice sesión lunes 26 se refería a la sesión de hoy lunes 19.
En tema Universidad Arcis el tiene entendido que arcis se escribe con c y no con s como aparece.
Tema Reglamento Interno se omite una opinión de él que hace referencia a que la oficina de Turismo debería estar en la oficina de Secplan.
- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba el acta.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba el acta, donde dice Sr. Intendente debería decir Sr. Gobernador, error en la fecha del día lunes 26, y arcis se escribe con c.
En aportes le preocupa que a los 2 Señores no se le haya derivado a especialista en el tema de salud del esposo de la Sra. Sandra Cuellar y D. Juan Contreras, solicitaba que se consultara porque no se había hecho.
Reitera consulta si visitaron a D. Daniel Castillo del sector La Capilla.
- La Sra. Alejandrina Macaya, aprueba el acta.
- El Sr. Concejal Avalos aprueba el acta, consulta por reparación patio Escuela Huentelauquen Norte, el Sr. Alcalde informa que se ejecutarán vía administración directa.
- El Sr. Alcalde referente al acta señala.
Sobre licitación proyecto ampliación red agua potable El Almendro y Nuevo Amanecer, las licitaciones fueron declaradas desiertas y se esta haciendo de nuevo la licitación pública.
- El Sr. Concejal Valle, consulta porque quedaron desierta, si fueron por falta de oferente.

El Secretario Municipal responde que una fue por falta de oferente y la otra el oferente que se presentó no tenía la documentación en el portal de Chile Compra. El tema del Médico informa que hoy día hay 2 médicos que están interesados en venirse como médico municipal, un chileno y un ecuatoriano, hoy andaban conociendo el consultorio y viendo las condiciones, van a ver la propuesta pero con algunas exigencias.

En relación a caminos rurales, informa que se reunió con personal de Vialidad y enviarán informe escrito de las acciones a realizar en el presente año, señala el Alcalde que se enviara oficio al Sr. Intendente y al Gobernador solicitando la pronta reparación de camino Canela- Espiritu Santo y Canela - Carquindáño.

En relación a oficio enviado a la Comunidad Agrícola de Huentelauquén Norte, la asamblea nombro comisión para definir un nuevo terreno, al cual habrá que hacerle la topografía.

2.- RESUMEN DE ACUERDO ACTA N° 49:

2.1.- El H. Concejo aprueba unánimemente la modificación presupuestaria solicitada por el Jefe de Finanzas y que esta sea de ejecución inmediata.

AUMENTA ITEM GASTOS:

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
2103	Otras remuneraciones	M\$ 1.000
2211	Servicios técnicos y profesionales	M\$ 1.670
2209	Arriendos	M\$ 1.410
2903	Vehículos	M\$ 2.000
	TOTAL	M\$ 6.080

AUMENTA ITEM INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
1003	Vehiculos	M\$ 4.730
	TOTAL	M\$ 4.730

DISMINUYE ITEM GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
22101	Personal de planta	M\$ 1.000
2208	Servicios generales	M\$ 350
		M\$ 1.350

2.2.- En relación a carta de Marion Cortes Ibacache el H. Concejo acuerda que la comisión de beca analice el tema y de esa misma plata poder pagar, cree que hay que mandar un documento a la Universidad comprometiendo el aporte de la deuda.

2.3.- El H. Concejo aprueba la exposición presentada por el Jefe del Depto. de Educación Proyecto Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para el año 2010.

2.4.- El H. Concejo acuerda analizar en la sesión del día lunes 19 el Reglamento Interno Municipal.

2.5.- El H. Concejo acuerda comprar 14 estanques a través del portal para la Comunidad Agrícola de Agua Fria Alta y que se cree la asignación por \$ 2.650.000.- con ejecución inmediata.

2.6.- El H. Concejo acuerda asistir al sector de Alhuemilla el día lunes 26.

2.7.- El H. Concejo acuerda unánimemente aportar con el 50% \$ 956.205.- de lo solicitado por la Sra. Sandra Cuellar Rojas por tema salud de su esposo D. Jorge Llano Cortes y que esta sea de ejecución inmediata.

2.8.- El H. Concejo acuerda unánimemente aportar con el 50% \$ 649.970.- de lo solicitado por el Sr. Juan Contreras Cortes y que esta sea de ejecución inmediata.

3.- Memo N° 076 Jefe Depto. Social, adjunta Acta N° 3 de informe de resumen del trabajo de la comisión Becas año 2010.

La Sra. Concejala Ana Vega da lectura a Informe Comisión Beca Municipal.

Total para Beca 2010 M\$ 32.000.

Monto Beca completa = 183.750.- 1 semestre

Monto ½ Beca = 91.880.- 1 semestre

Deuda con Universidad Arcis = 1.100.000.-

El Sr. Concejal Avalos, ratifica el trabajo de la comisión, cree que no se ajusta a derecho la modificación del reglamento, cree que esto debería haberse tratado en esta mesa y en una reunión extraordinaria.

El Sr. Concejal Valle, señala que el trabajo de la comisión es profundo y lo aprueba en todos sus puntos.

El Sr. Concejal Avalos, aprueba el trabajo de la comisión y a lo que en el se propone.

La Sra. Concejala Luz Vega, le parece excesivo pagar deuda de Marion Cortes, aprueba trabajo de comisión.

El H. Concejo acuerda poner término a convenio con Universidad Arcis y pagar deuda a la universidad Arcis en 2 cuotas.

El H. Concejo aprueba las siguientes becas con ejecución inmediata.

36 renovantes Beca completa \$ 6.615.000.-

32 renovantes 1/1 Beca \$ 2.940.160.-

07 postulantes beca completa \$ 1.286.250.-

28 postulantes ½ beca estudiante otros establecimiento = \$ 2.572.640.-

25 postulantes ½ beca Liceo Canela = \$ 2.297.000.-

Cancelar a la Universidad Arcis 1° cuota \$ 550.000.-

Total beca 1er semestre \$ 16.261.050.-

4.- Modificación Presupuestaria

Memo N° 61 de Jefe de Finanzas, solicita modificación presupuestaria con ejecución inmediata.

AUMENTA ITEM GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
2204	Materiales de uso o consumo	M\$ 2.100
2209	Arriendos	M\$ 41.300
2211	Servicios técnicos y profesionales	M\$ 3.800
2904	Muebles y útiles	M\$ 1.250
2901	Terrenos	M\$ 8.000
	TOTAL	M\$ 56.490

AUMENTA ITEM INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
0899	Otros	M\$ 3.500
	TOTAL	M\$ 3.500

DISMINUYE ITEM GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
2208	Servicios Generales	M\$ 12.000
2907	Programas Informáticos	M\$ 9.000
3102	Proyectos	M\$ 31.990
	TOTAL	M\$ 52.990

El H. Concejo aprueba unánimemente modificación presupuestaria solicitada y que sea con ejecución inmediata.

5.- Reglamento Interno

La Encargada de Control Interno expone en relación a modificación Reglamento Organización Interna.

El H. Concejo aprueba Organigrama y Reglamento de Organización Interna Municipal de acuerdo a la presentación.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

6.1.- Solicitud Club de Huasos "El Renacer" de Espíritu Santo, solicitan posibilidad de apoyo para construcción de una ramada metálica, similar a la construida en sector de los Rulos.

El H. Concejo acuerda solicitar informe técnico y social sobre este requerimiento.

6.2.- Memo N° 30 Jefe Depto. de Salud, aclara lo expresado por el Concejal Avalos en programa radial, en relación a la contratación del 3er medico.

— El Sr. Concejal Avalos, no acepta lo informado por el Sr. Carlos Beiza, quien debe dar fiel cumplimiento a las funciones para las cuales fue contratado, entrega escrito ante los descargos planteados por el Sr. Beiza.

— La Sra. Concejala Ana Vega, apoya y solidariza con el Sr. Carlos Beiza.

— El Sr. Concejal Leyton, rechaza las expresiones que dan una información para tergiversar una opinión.

— El Sr. Concejal Valle, cree que todos son adultos y cada uno es responsable de sus dichos y sus hechos.

— La Sra. Concejala Ana Vega, señala que ella a sido muy mal tratada por la Radio Asunción y en política ella no le tiene miedo a nadie.

— La Sra. Concejala Luz Vega, esto se refiere a un programa Radial y como dice el Concejal Avalos existen las vías para zanjar esta situación.

6.3.- Ord. N° 032 Directora de Obras, Adjunta pronunciamiento de Seremi de Vivienda y Urbanismo caso Sede las Tazas.

El H. Concejo toma conocimiento.

6.4.- Ord. N° 309-2 Juzgado de Policía Local de Canela, adjunta estado trimestral de causas del Juzgado de Policía Local de Canela, correspondiente a los meses de enero- febrero y marzo de 2010.

El H. Concejo toma conocimiento.

7.- VARIOS:

— El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo para adquirir terreno de 3 hectáreas a la Comunidad Agrícola de Canela Baja en donde se encuentra el actual vertedero a fin de realizar proyecto cierre y abandono que será financiado por la SUBDERE y que este terreno sea adquirido con recursos de la SUBDERE.

- El Sr. Concejal Valle, aprueba.
- El Sr. Concejal Leyton, aprueba.
- La Sra. Concejala Luz Vega, aprueba.
- La Sra. Concejala Alejandrina Macaya, aprueba.
- El Sr. Concejal Avalos, aprueba.
- La Sra. Concejala Ana Vega, aprueba.
- El H. Concejo aprueba unánimemente que con recursos de la SUBDERE se adquieran las 3 hectáreas de terreno a la Comunidad Agrícola de Canela Baja a un monto de \$ 12.000.000.- para plan de cierre y abandono vertedero, ubicado en quebrada "El Gallo".
- El H. Concejo acuerda reunirse el lunes 26 a las 13:00 horas para salir al sector de Alhuemilla.

Al no haber más puntos que tratar se cierra la sesión a las 18:45 hrs.

NORMAN ARAYA ARAYA
ALCALDE

BERNARDO LEYTON LEMUS
ANA VEGA FLORES
JUAN AVALOS AVALOS
NESTOR VALLE TAPIA
LUZ VEGA RAMIREZ
ALEJANDRINA MACAYA CUELLAR




RAMIRO CUEVAS OLIVARES
SECRETARIO MUNICIPAL